

Estimada Alejandra

Le agradecería hacer llegar este mensaje a la Honorable Diputada Sta. Maya Fernández, en su calidad de Presidenta de la Comisión a la que se refiere el asunto:

H. Diputada Sra. Maya Fernández Allende  
Presidenta de la Honorable Comisión Acusación Constitucional contra S.E. el Presidente de la República  
Cámara de Diputados y Diputadas de Chile

Estimada Sra. Presidenta:

Mediante correo electrónico de fecha 20 de octubre de 2021, me excusé de asistir a prestar declaración ante la H. Comisión que usted preside, por las razones que expuse en dicho mensaje.

Sin perjuicio de lo anterior, he seguido atentamente el desarrollo del trabajo público de la H. Comisión, en la cual se ha hecho presente, en reiteradas ocasiones, la necesidad de acreditar el pago del saldo de precio de la compraventa celebrada entre Latin Minerals Limited y Delcorp International Ltd, que se relaciona con la cláusula de saldo de precio pactada en la compraventa del proyecto Dominga.

Lo anterior -según se ha manifestado- tiene entre otros propósitos descartar la subsistencia de una relación contractual entre las partes que se hubiese extendido más allá de las fechas estipuladas en los contratos que son de público conocimiento.

Por ello, con el objeto de aportar al trabajo de la H. Comisión que usted preside, adjunto a la presente los siguientes documentos que dan cuenta del pago de la cuota antes mencionada, mediante la cual se completó el pago íntegro del precio de compraventa antes mencionado en el mes de diciembre de 2011:

1. Carta de autorización de pago de fecha 9 de diciembre de 2011, mediante la cual Delcorp International Ltd. solicita a Merrill Lynch que procese y transfiera US\$9.900.000 a la cuenta de Larraín Vial Investment Inc. en razón del pago de "Saldo de precio Andes Iron";
2. Copia de la parte pertinentes de la cartola de la cuenta de Delcorp International Ltd en el banco de inversiones Merrill Lynch, en que consta que con fecha 12 de diciembre de 2011 se transfirió a Larraín Vial Investment Inc. la referida suma de US\$9.900.000.

Hago presente a usted que Latin Minerals Limited es una sociedad que fue creada por Minera Activa Uno SpA, gestionada por Larraín Vial, quien recibió el pago de esta cuota por cuenta de la vendedora.

Asimismo, hago notar que, con el pago efectivo del saldo de precio pactado para el mes de diciembre de 2011, se puso término a la relación contractual existente entre la empresa que desarrolló el proyecto Minero Dominga en sus fases iniciales, Minería Activa Uno SpA, con quienes luego adquirieron su propiedad.

Como es de su conocimiento, intervine directamente en estas negociaciones y transferencias, por lo cual se trata de hechos que me constan personalmente.

Atentamente,

**PEDRO DUCCI C.**

ANDES IRON  
Gerente General

---

CERRO EL PLOMO 5630, PISO 19  
LAS CONDES, SANTIAGO DE CHILE  
FONO: +56 2 23604700